

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

6554 *Aprobación definitiva del proyecto de nomenclatura de las calles, vías y espacios públicos urbanos de la isla de Formentera*

El Pleno del Consell Insular de Formentera, en sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2020, adoptó el siguiente acuerdo (en lengua catalana, propia y oficial de las Illes Balears, y del Consell Insular y que ahora se traduce, en la parte correspondiente, a la lengua castellana, oficial del Estado), en ejecución estricta de la normativa aplicable sobre toponimia:

Primero. Corregir de oficio el nomenclátor, que fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 23 de febrero de 2018, de acuerdo con el informe de los servicios lingüísticos que consta en el expediente y que da lugar al nomenclátor anexo.

Segundo. Aprobar definitivamente el Proyecto de nomenclatura, numeración y rotulación de calles como vías y espacios públicos urbanos elaborado por los Servicios Técnicos, y que consta dentro del expediente, donde se encuentran representados gráficamente y oportunamente todos los viarios emplazados en los núcleos poblacionales del término municipal de Formentera, y donde se recoge la numeración asignada a todos los inmuebles, junto con la referencia catastral actual, a efectos informativos. El listado con la nomenclatura definitiva queda anexo al acuerdo presente.

Tercero. Derogar y tener por corregida la denominación de los núcleos urbanos, calles, vías y espacios públicos urbanos, hayan sido aprobados expresamente o de hecho, que diverjan del nomenclátor aquí anexo.

Cuarto. Publicar el presente acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de nomenclatura, con la nomenclatura anexa, de numeración y rotulación de calles, vías y espacios públicos urbanos en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios y en la página web del Consejo Insular de Formentera a efectos de su general conocimiento. Asimismo, notificar el acuerdo presente en las personas que formularon alegaciones a la aprobación inicial.

ANNEXO

Nomenclátor de los núcleos urbanos y vías y espacios públicos urbanos de la isla de Formentera.

Sant Francesc de Formentera

Avenida de Porto-salè
Avenida del Vuit d'Agost
Calle del Llaüt dels Damians
Calle d'Antoni Blanc
Calle de Berenguer Renard
Calle de Jaume I
Calle de Migjorn
Calle des Morer
Calle de Pius Tur Mayans
Calle de sa Senieta
Calle de sa Tanca Vella
Calle de Sant Antoni
Calle de Sant Joan
Calle de Santa Maria
Calle d'Eivissa
Calle del Diputat Marià Serra
Calle del Repoblament
Calle dels Mestres





Calle des Pla del Rei
Calle des Vedrà
Calle d'Isidor Macabich
Calle de l'Arxiduc Lluís Salvador
Calle del Llaüt Laura
Calle del Llaüt Negre
Calle del Llaüt Verd
Calle de Marc Ferrer
Calle del Metge Vicent Riera Ferrer
Calle dels Molins de la Miranda
Calle de Ramon Llull
Calle de sa Ferreria
Jardín de ses Eres
Plaza de la Constitució
Pasaje de sa Senieta
Calle de Ramon Muntaner

Sant Ferran de ses Roques

Calle d'Alacant
Calle de Cala en Baster
Calle de Atzaró
Calle de Castavi
Calle de Joan Castelló Guasch
Calle de la Universitat
Calle de Montevideo
Calle de Palamós
Calle de s'Estany Pudent
Calle del Sol
Calle de Gandia
Calle de Guillem de Montgrí
Calle de l'Havana
Calle Major
Calle de Mallorca
Calle de Menorca
Pasaje des Freus
Calle de Sant Jaume
Calle de Tarragona
Calle de València
Calle de Vinaròs
Plaza de l'Església
Plaza de l'Historiador Joan Marí Cardona
Calle des Malvins
Calle de s'Espardelló
Calle de Tagomago
Calle de Salou
Calle de Portmany

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/131/1063761>





El Pilar de la Mola

Avenida de la Mola
Calle d'Àngela Ferrer
Calle de sa Cala
Calle de sa Talaiassa
Calle de ses Creus
Calle de s'Estufador
Calle des Monestir de Santa Maria
Plaza del Pilar
Calle d'Antoni Tur "Gabrielet"
Calle des Casino
Calle d'en Pep Simon

Polígon Industrial de Can Teuet

Calle de l'Arada
Calle del Mantí
Calle del Dental
Calle de l'Orella
Calle del Camatimó
Calle de la Rell

Ses Bardetes

Calle de Cala Saona
Calle de na Blanca
Calle de Roses
Calle de sa Drecera
Calle de sa Serra
Calle de l'Illa de Cabrera
Calle del Pinar
Calle des Pont
Calle de Sevilla
Pasaje de Ponent

Es Caló

Calle de Joan Mari Mayans
Calle de sa Pujada
Calle de Sant Agustí
Calle de Francesc Aragó
Calle del Llaüt des Caló
Calle del Vicari Joan Mari
Plaza del Delme

Es Pujols

Avenida de Miramar
Calle de ses Vinyes
Calle de Cartagena
Calle de Alger
Calle de Barcelona



Calle de King Crimson

Calle de Punta Prima

Calle de sa Roca Plana

Calle de s'Aigua Dolça

Calle de s'Espalmador

Calle de Xaloc

Calle des Fonoll Marí

Calle de s'Espardell

Calle de Tramuntana

Paseo de la Mar

Plaza de Europa

Calle del Rall

Calle del Gambí

Calle del Volantí

Calle del Bolig

Travesía del Morenell

Travesía de la Nansa

Calle del Palangre

La Savina

Avenida de la Mediterrània

Calle de Calp

Calle d'Antoni Marroig Boned

Calle de Dénia

Calle de Gregal

Plaza de la Balandra Ciutat de Formentera

Calle de la Mare de Déu del Carme

Calle de Llebeig

Calle de Llevant

Calle de sa Balandreta

Calle de sa Màquina

Calle de S'Almadrava

Calle de s'Estany des Peix

Calle del Vapor Manolito

Calle de Ponent

Pasaje de Calp

Pasaje del Vapor Manolito

Pasaje dels Saliners

Paseo de la Marina

Plaza de les Illes Pitiüses

Paseo de l'Illa de la Savina

Plaza de l'Illa de la Savina

Calle de sa Colònia



Es Ca Mari

Avenida des Ca Mari
Calle de la Ratjada
Calle de la Mussola
Calle de la Tintorera
Calle del Caçó

Sa Roqueta

Calle del Curricà
Calle de la Llença
Calle del Gambaner

Es Copinar

Calle des Copinar
Calle de la Nacra
Calle dels Cornets

Punta Prima

Calle de la Xarxa
Calle de l'Artet
Calle de la Barqueta

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede formular recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del edicto correspondiente, en el BOIB, con el texto completo del acuerdo, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y estar a su resultado; o bien formular, directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma (Mallorca), que resulte competente para reparto, de conformidad con la anterior Ley y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación del edicto correspondiente, en el BOIB, con el texto completo del acuerdo.

Formentera, 22 de julio de 2020

La presidenta del Consell Insular de Formentera
Alejandra Ferrer Kirschbaum

